

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes: UNA peseta.
Trimestre: 4'00.
Semestre: 7'50.
Año: 14'00.
Extranjero y Ultra-
marinos: 20'00.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.—Número 5.223.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 25 de Abril de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Larrinaga y Aránsolo,

VIUDA DE D. VALENTÍN GUTIÉRREZ ORTEGA,
ha fallecido a los 81 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hijas doña Casilda y doña Natalia, hijo político don Pedro Rojas, hijas políticas doña Maximina González, doña María Izquierdo y doña Fermína Caño, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esta que mortuoria, la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán los días 27 y 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las once, por cuyo acto de caridad les quedará reconocidos

Burgos 25 Abril 1908.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, en ambos días, en la citada iglesia, recibirán la limosna de tres pesetas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencias a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO

DON CANUTO LINAGE SAEZ,

CUADRIADOR QUE FUE DE LA REFERIDA PARROQUIA,
el cual falleció el día 23 de Abril de 1907

Su hermana doña Casilda, hermano político D. Buenaventura Izquierdo, oficial de la Secretaría de la Exema. Diputación; sobrinos doña María de las Mercedes y don José María y demás parientes

Suplican a los que por olvido no hayan recibido esta que mortuoria, la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán los días 27 y 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, a las once, por cuyo acto de caridad les quedará reconocidos

Burgos 25 Abril 1908.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencias a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurlado

QUIANO-DENTISTA DE SS. MM.
encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado a del Almirante Bonifaz, núm. 13, Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo siguiente.

GABINETES

Amirante Bonifaz, núm. 13, Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 13.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital de San Julián y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Caterá, número 13.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Café Candela

SERVICIO DE RESTAURANT
toda clase de encargos para banquetes y cumpleaños, por grande que sea, en platos selectos y postres exquisitos.
Servicio a la carta.
Exquisito gusto y economía

tremos para sacar del Congreso la ley del régimen local. El ministro de la Gobernación lo ha negado esta mañana. Se seguirá discutiendo—ha dicho el señor Lecierra— el Gobierno ajustará su conducta a la de las oposiciones, y como no hay más que un pequeño grupo de diputados que hacen obstrucción cuando pueden, no es de creer que se acuda a extremos de violencia por parte del Gobierno.

EL HEROÍSMO

(Con motivo del Centenario del Dos de Mayo de 1808).

—Heróico solemos llamar a todo aquel que con exposición de su vida, defiende algo no personal, bien sea institución, idea o libertad, ideas al fin, pues las instituciones no son otra cosa que el conglomerado de un algo ideal materializado, y la libertad siempre es otro ideal, pues por grandes que sean las concesiones de un Gobierno y hasta de la conciencia misma, más allá llega el ideal, en esto como en todo; sin embargo, tergiversamos el sentido de la palabra heroico, y con harta frecuencia asignamos este título a aquellos que no hacen otra cosa que cumplir con su deber. Hay desviaciones de este mismo deber, que hacen llegar hasta el sacrificio, y es que, en el concepto del deber, existen tantas gradaciones como juicios, distintos pueden formarse; pero el heroísmo, propiamente dicho, esa virtud que consiste en sacrificarse por un ideal, sin que para nada intervenga el deber, ese existe tan raramente ahora, que esta razón justifica más que ninguna, que glorifiquemos a los que en otro tiempo lo fueron, ya que, bien por falta de ocasión, o por lo que sea, no se nos presenta momento de glorificar a héroes menos remotos.

Admiro y venero a aquellos dos artilleros, que en vida se llamaron Luis Daoiz y Pedro Velarde, porque, trasgrediendo el límite que su propio deber, y la dignidad de un Cuerpo tan brillante como el nuestro, les imponía, supieron llegar a costa de sus vidas, hasta el heroísmo, pues sacrificaron su existencia al ideal de amor por el Arma de Artillería y por la libertad de un pueblo, que a los dos pertenecían y por los dos se sacrificaron. Borrado de su mente el deber, sobradamente cumplido, no vieron en su propia sangre otra cosa que la satisfacción de ese ideal, y arrojando tras sí a los últimos restos de su vida, vendiendo cara cada gota de sangre que derramaban, pusieron muy alto, tanto que ninguna blasfemia le alcanzase, ni ningún balazo pudiese tocarlo, el emblema «Libertad», y pusieron también, tan alta como aquella, la enseña de nuestra Arma. Fueron, pues, heroicos hijos del pueblo, heroicos artilleros. Justo es, por tanto, que el pueblo y el Arma de Artillería les festeje y glorifique con motivo del centenario de aquel hecho de imborrable recuerdo.

Más aún hicieron: mantuvieron de modo incontestable completamente intacta la vida de España, libra de protecciones extrínsecas, vibrante y feliz el nombre, la enseña, la idea de la incógnita patria española, y demostraron, que aun al parecer adormecidas las energías vitales del alma de la Nación, resurgen, viven y se demuestran de manera arrogante e impetuosa, tan pronto como alguien quisiera atropellar su sentimiento ó león su dignidad; entonces, el símbolo león aparece hermoso, rugiente, y por más insensibilizado que el espíritu aparezca, por desdichas ó faltas de gobierno, el día que la provocación surgiese borraríanse todas las divergencias, y todos, absolutamente todos, unidos, en contacto, redimirían a España, como la redimieron entonces.

No desconfien, pues, los pesimistas; vamos haciéndonos más laboriosos, más trabajadores; donde quiera que observemos y nos detengamos a comparar, veremos como prosperan la Agricultura, la Industria, todo, en fin, y por ser menor la vagancia, por estar cada cual en su trabajo, nos parece que el espíritu público está adormecido; nada más erróneo; el día que el esfuerzo hiciese falta, sería más potente tal vez y desde luego tan heroico como en 1808. Yo admito profundamente al pueblo, bajo este aspecto importantísimo de la vida nacional; estoy seguro de que se levantaría como un solo hombre a la simple amenaza de algo parecido a lo que aconteció entonces; desconfío de su cultura, aun por desgracia incipientísima; temo su barbarie como consecuencia de alocuciones ó desvíos a que le conducen su propia incultura ó la voluntad de algún cacique, empeñado en promover desórdenes en provecho suyo, pero estoy seguro de su valor y hasta de su verdadera heroicidad.

El pueblo es, en mi concepto, como un arma de fuego potente que, bien manejada, perfectamente instruido el que ha de emplearla, y limpia del todo cuantas partes componen su mecanismo, es un instrumento de guerra y civilización, aunque medio contundente, admirablemente eficaz y casi siempre de saludables resultados; en cambio, si el que lo maneja es un imprudente ó no gobierna la manera de emplearlo ó, en fin, los mecanismos están deteriorados por abandono, nada podría hacerse con semejante artefacto y hasta es muy fácil que, queriendo herir al vecino molesto, nos suicidemos nosotros mismos.

Daoiz y Velarde personifican, cristalizan el amor patrio y la heroica defensa de un pueblo; justo es, por tanto, que a ellos, como representantes de aquel momento histórico, se dirija nuestro entusiasta homenaje como hijos del pueblo y como artilleros.

Nada debe entibiarse en todos estos homenajes por temor a lo que pueda parecerle a Francia, pues justo es que cada Nación glorifique a sus héroes, sin que pueda haber molestia para nadie, ni a nadie tampoco puede herir el recuerdo de aquella guerra, pues aún sin sonar ni tener en cuenta la razón que a todo pueblo asiste para defender su independencia, derecho indubitable, a nadie puede molestar que festejemos y honremos la memoria de unos héroes, sin considerar por qué ocasión lo fuéramos, pues solo por serlo, los que a su gran familia como españoles pertenecemos, debemos prosternarnos y los extranjeros respetar muy religiosamente su memoria y nuestro derecho.

Noruega festejó su independencia a raíz de su separación, cuando aún no estaban adormecidos los dolores producidos por amputación tan dolorosa, y sin embargo, Suecia no protestó; Dinamarca y Portugal festejan su independencia; Alemania misma, celebra la unión de sus Estados, de los cuales, algunos, no se anexionaron por la propia voluntad, sino por la fuerza; se conmemora su unión y no obstante el rojo recuerdo de sucesos pasados, nadie protesta; es más, Alemania también festeja la conquista de Alsacia y Lorena, y aunque procura suavizar por las reclamaciones de Francia el entusiasmo por esta conquista, lo celebra, repite, y Francia se resigna, como no puede menos.

Yo no digo que se le moleste; al contrario, procurese no herir su natural orgullo y susceptibilidad, mas por consideración, no por temor, ni falta de derecho; pero renunciar siquiera en parte a este innegable derecho del alma patriótica y popular, entibiándole en lo más mínimo, pareceríame el mayor de los absurdos, y el más peligroso de los adormecimientos. No provoquemos nunca, pero tampoco sigamos como lema la voluntad de los demás, que estos doblegamientos, tomados por costumbre, si que enervan y conducen al apocamiento de las energías.

Daoiz y Velarde fueron nuestros héroes y a ellos debemos glorificar nosotros con cuantas fuerzas y medios dispongamos, sin perjuicio de contribuir a festejar y glorificar también, y a cuantos homenajes de admiración y respeto se dediquen, a otros héroes que, aunque no pertenecieran a nuestra Arma, merecen, como todos, que se les ponga en el lugar más alto posible de la estimación y el cariño.

Que el aura popular sienta nuestros entusiasmos. Todo cuanto hagamos en este sentido, por mucho que sea, nada significará, pues lo que se merecen es infinitamente más. Su ejemplo sería secundado, si la ocasión surgiese de nuevo, pues a más de otras condiciones innatas, el pundonor, y la sensibilidad de conciencia, que es donde estriba el valor, se contrastan y pulimentan en el ejército, en general, y en nuestra gloriosa Arma en particular; pero mientras otros se presentan jenseñados, cuanto podamos a todos los héroes inolvidables de 1808 y a nuestros Daoiz y Velarde sobre todos!

LUIS MARTÍNEZ VELASCO.

Burgos 24 de Abril de 1908.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 5'35 de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta, siendo aprobada el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO.

Distribución de fondos.
Importa la correspondiente al próximo mes de Mayo la cantidad de 162.500 pesetas.

Centenario.
Se dió lectura de una carta del señor conde de Peñalver, presidente de la comisión organizadora del Centenario del Dos de Mayo de 1808, invitando al Ayuntamiento para que en su representación asista un concejal, acompañado de algunos vecinos con el traje típico del país, a la procesión cívica que se ha de celebrar en Madrid.

El señor Cavada dice que no puede ser más plausible el plan que se propone desarrollar el Ayuntamiento de Madrid, pero comprende que para asistir a dicho acto es preciso hacerlo en una forma, que, tanto por la confección de trajes adecuados, como por el coste de viajes y demás, exigiría desembolsos de alguna consideración.

La crítica situación por que el Municipio atraviesa, y la circunstancia de no ser indispensable la asistencia a dicho acto, entiende que son motivos suficientes para decidir que no asista la representación que se solicita, acordándose así.

Congreso del trabajo.
La comisión de Gobierno, en la comunicación del Centro Nacional de Protección al Trabajo, rogando al Ayuntamiento asista una representación al Congreso, que se ha de celebrar en Madrid, propone que se dicho acto concurren dos concejales y que se autorice a la alcaldía para que les nombre.

El señor Jimenez manifiesta que en este

asunto, puesto que se trata de cosas parecidas, debe seguirse el mismo criterio que en el anterior.

El señor Martínez opina que esta comisión es distinta de la otra, toda vez que no exige tantos gastos, siendo partidario de que debe asistir la comisión al Congreso que se celebrará en Madrid, porque este representa el desarrollo de la industria.

Añade que si el Ayuntamiento no dispone de fondos, pudiera invitarse a los señores concejales por sí entre ellos hubiera dos que quisieran asistir a dicho acto voluntariamente.

El señor Cavada mantiene el mismo criterio que respecto a la otra comisión, pues no deja de comprender que sería un gasto inútil, toda vez que Burgos no es una población fabril donde se desarrollen grandes industrias, aparte que la prensa, como siempre, hará amplias reseñas del referido Congreso, en que los industriales puedan ilustrarse.

Añade el mismo capitular que no es lógico hacer gastos superfluos cuando todos los servicios del municipio están incompletos. Sometido a votación este asunto, se acuerda por ocho votos de los señores Cavada, Zamorano, Jimenez, Navas, Arnaiz, Armijo, Plaza y presidente, contra cinco de los señores Leiva, Polo, Arregui, Martínez y Amézaga que no asista comisión al Congreso Nacional de Protección al Trabajo.

Obras.
Se concede permiso a D. Dámaso Villalain para consolidar una casa en el barrio de Villatoro.

Informando en la instancia de varios vecinos, que alegan posibles daños a la propiedad y razones de moralidad para que se obligue a D. Toribio Martínez Gómez a que eleve la construcción sobre el hueco que queda entre las casas núms. 2 y 4 de la calle de San Lesmes, propone la comisión que se le obligue a cerrar el callejón que resulta, dejando una puerta de entrada, si lo cree conveniente.

El señor Navas, refiriéndose a las Ordenanzas Municipales, entendía que se debía obligar al señor Martínez a cubrir todo el hueco a la altura de las casas contiguas, pero se le hizo observar por algunos capitulares que no había disposición que lo autorizara, y que el artículo a que aludía se refiere a las paredes medianeras, y no a un callejón, como en el caso presente ocurre. Se aprueba el dictamen.

En la moción del señor Cavada, relativa al criterio que ha de seguirse en las solicitudes de obras de poca importancia, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que se cumplan estrictamente las Ordenanzas Municipales, en cuanto afecta a licencias.
- 2.º Que los planos a que se refiere el art. 378, no será necesario que vengán firmados por un perito legalmente autorizado, pero sí que sean perfectos y bien hechos, de tal forma, que a simple vista pueda apreciarse la importancia de la obra, hasta en los más mínimos detalles.

A petición del señor Cavada queda sobre la mesa otro dictamen, emitido en una moción del señor Amézaga, sobre habilitación en el almacén de obras de un local para depositar todo el material de incendios.

Expediente sobre arreglo del puente de Malatos.

Propone la comisión que se terminen las obras, prosiguiendo la construcción del antepecho y aceras, por el sistema de administración, y que su presupuesto de 2.099 pesetas sea cargo a las 6.000 que en el actual figuran para el ensanche de dicho puente, y que serían notoriamente insuficientes para el indicado objeto.

El señor Cavada pregunta si es grande la diferencia de precio entre acabar el puente como estaba acordado y la forma en que ahora se propone.

Le contesta el presidente de la comisión, diciendo que esta solo persigue el evitar que el puente de Malatos continúe indefinidamente como hoy se encuentra, dado que la alcaldía pide una transferencia de crédito de las expresadas 6.000 pesetas para el arreglo de la casa que ocupó la Capitanía general, con lo cual quedaría indotado aquel servicio.

Conforme el señor Cavada con estas explicaciones, se aprueba el informe.

Capitanía general.
Se da lectura de un dictamen de la alcaldía, proponiendo una transferencia de crédito para el presupuesto extraordinario de las 6.000 pesetas que figuran en el actual para el ensanche del puente de Malatos, con destino a la ejecución de obras en la casa donde ha estado instalada la Capitanía general, y que la renta desde 1.º de Enero hasta que se haga entrega de dicho edificio, sea cargo el capítulo de imprevistos del vigente presupuesto.

El señor Cuesta dice que, aprobado el expediente del puente de Malatos, será imposible la transferencia en su totalidad, pero si en parte, ó sea la diferencia de 4.000 pesetas, suma insuficiente, puesto que las obras de la casa del señor Polo importan 5.952'94, salvo que se economizase algo en el arreglo del puente.

El presidente de la comisión de Obras opina que, por de pronto, se haga la transferencia de las 3.901 pesetas sobrantes, a las cuales pueden agregarse 1.000 que también

NOTICIAS

Mañana, á las ocho de la mañana, harán el cumplimiento pascual los enfermos del Hospital militar, dando la comunión el capellán párroco Dr. D. Exuperio Alonso Rodríguez.

Asistirá al acto un piquete de infantería, con bandas, y por la tarde, una de las músicas militares, dará un concierto en el kiosco de los jardines de dicho Establecimiento.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Ha fallecido en Badajoz el digno jefe de Telégrafos D. Ramón Segura, hermano político de nuestro querido amigo el comandante del regimiento de San Marcial D. José de la Garmilla.

Nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos á la familia del finado por tan irreparable pérdida.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia D. Pablo Fuenmayor. Sea bienvenido.

Ha fallecido en Costa Rica D. Lucio Aveniño, tío carnal de nuestros particulares amigos D. Román y D. Alfredo Valdivielso, á quienes, como á su señora madre D.ª Petronila, acompañamos en su justo dolor.

Hoy marcha á Madrid el nuevo interventor de Hacienda de Valladolid D. José Prosper, que hasta ahora lo ha sido de esta provincia.

Nos ruega le despidamos de las numerosas amistades que deja en esta población, donde tantas simpatías se había captado.

Los jarabes para refrescos más concentrados, agradables y baratos, son los de Mariano del Barrio, de Gamonal, y además abona un real por cada botella vacía que proceda de esta casa. Calle de Santander, número 36, Burgos.

Curso de vulgarización de la Academia de Ciencias Sociales.—Mañana domingo, á las siete de la tarde, se dará una conferencia con proyecciones fotoeléctricas, acerca del tema «Monumentos arqueológicos de Sasamón», á cargo del respetable sacerdote y reputado arqueólogo D. Luciano Valdibero. El acto es público.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto que anoche promovió un escándalo en la vía pública.

Por no dar conocimiento á la Inspección de vigilancia del movimiento de viajeros, ha sido multado con 20 pesetas, por el señor gobernador civil, el dueño de una casa de huéspedes.

Gonzalo Jiménez Sancho, vecino de Cerebros, ha sido puesto á disposición del juzgado, por haber robado cinco reses. lanares á varios vecinos de dicha localidad.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana, como día festivo, comenzarán las secciones á las tres y media de la tarde, exhibiéndose un magnífico programa del que formarán parte las interesantes películas «Ferrocarril de la montaña» y «La aventurera».

Toses pertinaces.—Se curan radicalmente, por fuertes que sean con el Jarabe de Tivool Heroína y savia de pino de Orive. Depósito José Mira.

El lunes 27, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el oficio de primer aniversario por el alma del presbítero don Canuto Linaje Sáez, que falleció el día 23 de Abril de 1907.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados en infantería:

Tenientes coroneles, D. Juan Mondejar Brocal, ascendido, de la reserva de Alcázar, al regimiento de San Marcial.

D. Francisco García Talens de la Riva, del regimiento de San Marcial, á la caja de Motril.

Comandantes, D. Domingo Sáenz del Prado Jiménez, excedente de la sexta región, á la caja de Mondoñedo.

D. Alberto Montero Aguirre, oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Alava, á la reserva de Miranda.

D. Joaquín Gil Fernández, de la reserva de Miranda, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Alava.

Capitanes, D. Eduardo Figueras Beltrán, del regimiento de la Lealtad, al de Galicia.

D. Ramón Buesa Arguinchona, ascendido, del regimiento de Ceuta, al de la Lealtad.

D. Isidro Cerdeño Gurich, ascendido, del regimiento Wad-Rás, á la caja de Burgos.

D. Fernando Sicuna Burgos, de la reserva de Miranda, á la caja de Oviedo.

D. Faustino Alvargonzález Matalobos, de la reserva de Tineo, á la caja de Burgos.

D. Rafael Jover y Fernández de Liencres, de la caja de Burgos, á la reserva de Guadix.

D. Pedro Rosado Ebrès, del regimiento de la Lealtad, al de Navarra.

D. Enrique Ortega Corres, ascendido, del regimiento Garellano, á la reserva de Miranda.

—Ha sido destinado al tercer regimiento montado de artillería, el obrero herrador Estanislao Martínez Puerta, del segundo de montaña.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos, 93, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'01.

sobran del presupuesto de Capitanía general, comenzando desde luego las obras.

Así se acuerda.

(Durante el despacho de este expediente salió del salón el señor Polo.

Cuentas.—Apruébanse varias del Sucesor de Arnáiz, conserje del Matadero, administrador del Cementerio, Compañía de Aguas, Fábrica del Gas, señores Carcedo y García, D. Ramón Lozano, administrador de Consumos, señor Morio, suministrador á la Beneficencia y otra que rinde el depositario de fondos municipales.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de gracias.—Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, dando gracias por la asistencia de una comisión á la procesión de Viernes Santo.

COCCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

De régimen interior

El señor Jimenez llama la atención de la alcaldía, acerca de la presidencia de la comisión de Aguas, que estima se halla abandonada, hasta el punto de que hay expediente sin resolver desde hace dos años, como el que se refiere á una instancia de D. Agustín Martínez, sobre alcantarillado.

El señor Martínez considera injustos los cargos dirigidos al señor Suso, pues le consta que e-te ha estado enfermo una larga temporada, no obstante lo cual ha venido al Ayuntamiento á estudiar los expedientes.

El señor Cuesta dice que precisamente en esta semana ha pedido el señor Suso algunos expedientes para que se los llevaran á casa, sin duda por no poder venir al Ayuntamiento, y hasta le había indicado su deseo de que fueran incluidos en convocatoria; pero de todos modos le transmitirá el ruego del señor Jimenez.

Este lamenta los motivos que, según parece, tienen en forzoso retraimiento al señor Suso, pues no sabia que su enfermedad fuera de importancia, por haber tenido el gusto de verle en la calle.

De higiene

El señor Leiva interesa la desaparición de un estercolero que existe cerca de la carretera de Valladolid, próximo á un chalet, prometiendo la alcaldía dar las órdenes oportunas.

La primera tenencia

El señor Plaza formula un ruego, para que se despache el asunto de la primera tenencia de alcaldía, ya informado por la Comisión provincial.

El señor Cuesta promete hablar de ello al señor gobernador.

El precio de la carne

El señor Martínez hace notar que se ha encarecido la carne, tan pronto como ha desaparecido el cuerpo de matarifes, y en nombre de la comisión de Abastos promete hacer lo posible para remediar ese aumento de 40 céntimos en kilo, sin razón alguna que por el momento, en su concepto, lo justifique.

Dice que para abrir tablas reguladoras tropieza con la dificultad de carecer de los matarifes municipales; alplude la actitud de «La Abastecedora», creyendo que ha servido de dique á los tablajeros, pues de lo contrario la carne costaría hoy 2'50 pesetas kilo, cuando aquel establecimiento la vendió á dos; afirma que el precio del ganado no ha sufrido variación alguna ostensible, con relación á igual período del año anterior, y, por último, que se da el caso de que otro industrial, D. Juan Benito, haya observado análoga conducta que «La Abastecedora», siendo notablemente económicos los precios en el puesto que tiene en el Mercado cubierto.

Termina solicitando el concurso de la prensa y diciendo que no le preocupaban ciertas versiones que con ocasión del funcionamiento del cuerpo de matarifes se hicieron circular.

El señor Jiménez ruega á la comisión de Abastos que averigüe, á ser posible para la próxima sesión, si el precio de la carne está justificado por el alza que tiene el del ganado, por si este hubiese subido y tuviese «La Abastecedora» compradas reses.

Caso contrario, declara que estará al lado del señor Martínez, para evitar que tan indispensable artículo sea objeto de monopolio.

El señor Martínez contesta que sus muchas ocupaciones le impiden hacer esa investigación.

Un nombramiento

La presidencia da cuenta de haber recibido una comunicación del médico director de la Casa de Socorro, participando haber nombrado practicante interino á D. Gerardo Villalain, por enfermedad de uno de los propietarios, agregando que la había enviado á la comisión de Beneficencia para que resuelva.

El señor Cavada interesa que se investigue qué clase de enfermedad es la que el aludido funcionario padece, á los efectos ulteriores.

El señor Cuesta dice que dará orden de que le reconozcan dos médicos.

Y se levanta la sesión á las siete.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Abril

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contestar á una comunicación de la Cruz Roja, en que interesa que la comisión y carroza que esta región envía á la procesión cívica del 2 de Mayo, concurren también á la que celebrará dicha Sociedad, para depositar coronas en el Arco de Monteleón, que está á disposición de la Comisión ejecutiva del centenario, á la que en todo caso deben dirigirse, aunque por parte de esta corporación no habría inconveniente en que asistiesen á fiesta tan humanitaria.

Quedar enterada de un oficio de la Diputación de Segovia, participando que contri-

buirá prorrata para los gastos que ocasione la construcción de la carroza de Castilla la Vieja, sin perjuicio de designar los representantes que hayan de asistir á la procesión cívica.

Que vaya el arquitecto á Tardajos, á inspeccionar las Casas Consistoriales y escuelas públicas de aquella villa, que, á juicio del Ayuntamiento, se hallan en ruina.

Enviar á D. Marceliano Santa María el proyecto de carroza de Castilla la Vieja, hecho á la acuarela.

Quedar enterada del ingreso en Depositaria de 278'20 pesetas, producto líquido de la venta de una vaca en el Hospicio.

Idem de un oficio del señor gobernador, dando conocimiento de la toma de posesión del oficial de la sección de cuentas municipales D. Anastasio Ramirez Rubio y expresando su gratitud por la actividad con que se ha procurado, en bien del mejor servicio, cubrir la vacante.

Aprobar una cuenta de servicio de coches, presentada por el señor Dorao, que importa 16 pesetas.

Idem idem, importante 11'75, de efectos facilitados por D. Joaquín Navarro al gobierno civil.

Idem la liquidación de las obras de construcción de una alcantarilla en el Hospicio provincial, que suma 2.960'31 pesetas, habiéndose obtenido una economía de 249'43.

Idem las cuentas de los gastos hechos en el año 1907 y en el actual en el vivero de vides americanas de Salas de Bureba, en total 7.440'24 pesetas.

Que quede sobre la mesa el expediente de alzada interpuesto por D. Aurelio Zamora, contra una providencia del alcalde de Castrogeriz, prohibiendo herrar en el pueblo de Vallunquera.

Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre inoculación con el suero antirrábico á varios vecinos del Condado de Treviño.

Aprobar una cuenta de obras urgentes practicadas en el exconvento de San Agustín, para su habilitación con destino á Escuela Normal de Maestros.

Idem idem por reparación de la fachada del Museo provincial.

Aceptar la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Castrogeriz, presentada por D. Juan del Olmo.

Aprobar el acta de la subasta de géneros y materiales, con destino al Hospicio provincial.

Informar al señor gobernador civil que procede estimar los recursos interpuestos por D. Mariano Arribas, contra multas impuestas por los Ayuntamientos de Tordomar y Villahoz.

Por último, se aprobaron varios expedientes sobre concesión de socorros de lactancia.

TEATRO

LA «MI-CAREME» EN BURGOS

Según telegrama recibido anoche por la empresa del coliseo, las reinas de la Mi-Careme llegarán el lunes, á las cinco de la tarde, en unión del séquito de honor y la comisión de fiestas.

Las reinas son Mlle. Fernand Morin, reina de los grandes mercados y reina de las reinas; Mlle. Juliette Petitpain, reina de la Cámara sindical del departamento del Sena; Mlle. Leontine Mercier, reina de la Unión sindical de Marcutieres; Mlle. Germain Gillet, reina de los mercados de San Quintin; Mlle. Juliette Thevenot, reina de los mercados de los Carmenes; Mlle. Blanche Acelin, reina del sindicato de ultramarinos; mademoiselle Jeanne Boissier, reina de los mercados de Lenoir; Mlle. Juliette Lebeau, reina de los mercados de la Chapelle; Mlle. Marthe Boissus, reina del Carreau du Temple, y mademoiselle Chatoir, reina del Comité de la orilla izquierda del Sena.

La empresa ha dispuesto una gran función de gala en honor de tan simpáticas huéspedes, á cuyo efecto el teatro estará profusamente adornado, en especial, los palcos ocupados por las reinas.

El alcalde señor Cuesta y el presidente de la comisión de Gobierno, con afabilidad suma, han dado toda clase de facilidades para el adorno del coliseo, y aunque el deseo de la empresa hubiera sido que las reinas ocuparan el palco presidencial, no se ha podido conseguir, en atención á que, según se nos ha manifestado, tal cesión solo puede autorizarse por acuerdo pleno de la Corporación municipal.

Es de suponer que la hidalga Burgos no quede en zaga á otras poblaciones en preparar un digno recibimiento á las reinas de la Mi-Careme, mucho más con el ejemplo dado por la augusta soberana D.ª María Cristina y la Infanta Isabel, saludando aquella á las reinas en plena calle del Arenal y cediendo la Infanta los carruajes de su pertenencia.

Moros y cristianos ha sido el estreno de anoche; es, indudablemente, la obra más hermosa del maestro Serrano, que al libreto del señor Thous, basado en las costumbres típicas de Alcoy y en su fiesta de «Moros y cristianos», ha compuesto una partitura llena de inspiración y grandiosidad, en la que sobresalen el hermoso dúo de tiple y tenor y la marcha morisca.

Su interpretación fué buena, especialmente por parte de las señoras Fons y Paniagua y señores Guerra, Vega, Martí y Revull.

La señora Fons lució elegante toilette confeccionada por la acreditada modista de esta capital, señorita Angeles Esteban Carcedo.

La sección vermoult estuvo bastante animada, á pesar del ventisquero que se desarrolló precisamente á la hora de la función, pero en cambio por la noche volvimos á estar «los mismos, las mismas y en los mismos sitios»; mejor dicho, faltaron algunos á la lista.

BORRÁS.

Funciones para mañana:

Tarde.—La rondeña, Moros y cristianos y El husar de la guardia.

Noche.—La mazorca roja, La cañonera y La balada de la luz.

Defunciones, 82, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; difteria y crup, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; idem digestivo, 9; idem genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 25, resultando una mortalidad de 2'65 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia, fueron 25.

Nacimientos ocurridos 93; defunciones 82; matrimonios 20; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 3'01; mortalidad, 2'69; nupcialidad, 0'65.

ATENCIÓN

Puesto número 19 del Mercado de Abastos

El dueño de este acreditado establecimiento no ha alterado los precios de la carne, sino que hace tiempo viene vendiendo más barato que nadie, y vende como verá el público por los precios que á continuación se detallan:

Table with 2 columns: CARNE DE CEBÓN, and items like Primera sin hueso, Primera con hueso, Segunda con hueso, Inferior.

CORDERO

Table with 2 columns: Chuletas, Pierna, Falda y brazuelo.

TERNERA

Table with 2 columns: Primera sin hueso, Primera con hueso, Chuletas.

NOTA.—Para mayor comodidad del público, el día 1.º de Mayo abrirá un nuevo establecimiento en la calle de la Calera, número 49, donde registrarán los precios arriba indicados.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de carne de vaca y carnero á los establecimientos de la Beneficencia municipal, adjudicándose provisionalmente á D. Zacarías Tovar, bajo el tipo de 1'40 pesetas kilo.

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia vacante para proveer por oposición, ante el tribunal designado al efecto, la plaza de escribiente 5.º de las oficinas de esta Diputación, con el haber anual de 1.250 pesetas, bajo las siguientes bases:

1.º El plazo para la admisión de instancias, que se dirigirán á la Excm.a Diputación provincial, será de treinta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

2.º Los aspirantes presentarán documentos acreditando ser españoles, mayores de 23 años y haber observado buena conducta.

3.º Las materias sobre que ha de versar la oposición en el día que se señalará oportunamente, serán las siguientes: escritura al dictado, gramática castellana, aritmética, ley Municipal y ley Provincial.

La pérdida de tiempo que ocasiona el calcular á mano y los disgustos que proporcionan sus inevitables errores, se evitan con la máquina de calcular Brunsviga. Pídense una á prueba á G. S. Trüniger, Balmes 7, Barcelona.

Desde 1.º de Mayo continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos por el siguiente personal: Ingeniero geógrafo 1.º, D. Ignacio Molero, jefe de la primera brigada de tercer orden. Portamira D. Francisco Frotuera, portamira de la id. Ingeniero geógrafo 1.º, D. Ramón González, jefe de la segunda id. id. Id. id, 3.º, D. Manuel de Cifuentes, jefe de la octava id. id.

La corrida que anunciamos se celebrará en Miranda en las fiestas de Pascuas, en la que estoquearía reses salamanquinas el Chico del Imparcial, ha sido aplazada para el 3 de Mayo, coincidiendo con las ferias de aquella ciudad.

Mañana habrá baile en la Sociedad «Minerva», amenizado por una brillante sección de música.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Marcelino Ruiz, de 19 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó trabajando en su oficio de botero.

LA ABASTECEDORA

Despacho de carnes frescas, Paloma, 52

En esta casa no se han elevado los precios, rigiendo por lo tanto los siguientes:

Table with 2 columns: KILO, Pesetas, and items like Solomillo de buey, Carne de buey, etc.

El ganado que sacrifica esta casa es de la calidad más superior que se mata en Burgos.

El lunes 27 á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lemes Abad, patrón de Burgos, el funeral por el alma de la señora doña Faustina del Río Villazán, que falleció el día 16 del corriente mes.

Los señores sacerdotes que durante el funeral deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora recibirán la limosna de tres pesetas. Su viudo D. Benigno Pereda y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dicho acto, por lo que les quedarán reconocidos.

Próximamente á las siete de la mañana de hoy ha sido encontrado en el río Santa Cruz, que pasa por Cueva de Juarros, el cadaver

de un hombre, que se cree sea Valentín Landaba por aquellos pueblos en busca de trabajo.

Dicho individuo salió anoche de Cueva de Juarros para dirigirse á Cuzcurrita. La desgracia se cree casual.

DOCTOR E. ANDRIO

Consulta de medicina y cirugía de los niños: de una á otra

Lain-Calvo, núm. 61, 2.º

ANUNCIO

El martes 28 del actual, y hora de las cuatro de su tarde, se venderán en la sociedad de recreo «Círculo de la Unión», los efectos siguientes:

Dos armarios grandes de nogal, de dos cuerpos.

Una mesa grande, forrada de paño verde.

Una mesa de nogal, de escritorio.

La tasación de dichos efectos puede verse en la secretaría de la sociedad.

Las proposiciones de adjudicación podrán hacerse por junto ó por separado.

A LAS SEÑORAS

Teresa Gutiérrez tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha regresado de París, con un elegante y variado surtido en sombreros modelos para señoras y niños.

Calle de Madrid

A LAS SEÑORAS

Adolfo Andujar, de San Sebastián, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que ha llegado á esta con los últimos modelos de abrigos, vestidos, blusas y faldas, y las muestras de tejidos para la próxima estación.—Hotel del Norte.

ESPOLÓN, 2 Y 4.—ULTRAMARINOS

El favor de este comercio, reconocido por los señores que el público ha venido disfrutando, con motivo del traslado que hizo de hacer por derribo de la casa en donde tantos años se dedicó á este negocio, ha abierto otro, inmediato al que antes ocupaba, donde se servirá con la seriedad que hasta la fecha ha venido trabajando.

Espolón, 2 y 4.—Venancio García

SE SIRVE A DOMICILIO

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA con los parches ELECTRICOS «Cosmos» sobre flietlo rojo, del Reuma, Gota, Sciática y Lumbago.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de los Catarras Asma y Trancazo, con los parches «Cosmos» sobre flietlo blanco, ELECTRICOS.

ALIVIO INSTANTÁNEO Y PRONTA CURACIÓN de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS, sobre flietlo rojo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Benigno Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que fijen en el anuncio inserto en cuarta plana.)

PARA SALVAR Á UNA JOVEN

La dirección de un gran diario parisiense leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta curiosísima. Los padres de una niña consumida por la anemia solicitaban concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el que minaba su única hija. La cuestión inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría de criterios, firmados por las autoridades de todos los países, preconizó el Hierro Bravais, apoyando esta concepción escrita con innumerables pruebas de curación. La infortunada joven fué, por lo tanto, sometida á este régimen providencial y poco tiempo después estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

El Agua de Meliana, tiene como base de su mineralización el Sulfato de Sosa y de esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativa ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio 4.ª plana.

Las aguas de Belascoain no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón, el cólico, cálculos y arenillas de la vejiga, y cuantas enfermedades se derivan del tritismo.

Diario de avisos

8 minutos

San Lorenzo el Real.—Septenario de San Juan por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.—Mañana celebra su función mensual la Arcadia cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, á las ocho, misa de general.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, oficio mensual, exposición del Santísimo Sacramento, estación, reserva y Salve cantada.

PP. Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora á las seis de la tarde.

Ermita de San Amaro.—Solemne novena, á las seis y media de la mañana y seis de la tarde.

Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, á las diez, Misa solemne, después de la cual se hará el ejercicio que cantarán la niña, alternando con bonitos cánticos que cantarán las niñas.

Por la tarde, á las seis, rosario, sermón y cánticos.

Tribunales

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Isidoro Lafite, con la Compañía «Carbones Asturianos», sobre pago de impuestos; ponente, señor Larrumbide; defensores, señores Fernández Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; secretaria del juzgado, Monzón.

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Isidoro Lafite, con la Compañía «Carbones Asturianos», sobre pago de impuestos; ponente, señor Larrumbide; defensores, señores Fernández Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; secretaria del juzgado, Monzón.

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Isidoro Lafite, con la Compañía «Carbones Asturianos», sobre pago de impuestos; ponente, señor Larrumbide; defensores, señores Fernández Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; secretaria del juzgado, Monzón.

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Isidoro Lafite, con la Compañía «Carbones Asturianos», sobre pago de impuestos; ponente, señor Larrumbide;

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Circular participando que se ha interpuesto un recurso interpuesto por el Sr. D. Eustasio Onandia, Mr. Jorge...

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 683'4; a las tres de la tarde, 684'4.

Registral Civil El juzgado municipal se han inscrito: Matrimonios.—D. Saturnina Velasco Velasco, de 55 años, calle de Madrid; Nicolás López Lago, 54 años, calle de San Lorenzo.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 683'4; a las tres de la tarde, 684'4.

Mercados Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 50 y 1/2 y 51 rs. los 44 kilos. Mocha á 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Circular participando que se ha interpuesto un recurso interpuesto por el Sr. D. Eustasio Onandia, Mr. Jorge...

Barco ardiendo VIGO.—Anoche, á las ocho, entró en este puerto, de arribada forzosa, el vapor inglés "Orion", con fuego en la bodega de proa, que confiase en poder dominar el fuego.

Una bandera BARCELONA.—Las señoras de la aristocracia se proponen regalar una bandera de combate al crucero "Cataluña". Con tal motivo se ha constituido una comisión, compuesta de las principales damas de Barcelona.

Conferencias militares BARCELONA.—El capitán de infantería don Leopoldo de la Torre, que sirvió en un batallón alpino francés, dió ayer una interesante conferencia con proyecciones.

Un banquete VALENCIA.—Ayer se celebró un banquete en honor de D. Amalio Jimeno. El alcalde, en un sentido discurso, brindó por el meritísimo hijo de Valencia.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

Las Reinas de los Mercados A las doce y media de la noche comenzó en el palacio del periódico ABC la fiesta española en honor de las Reinas de Mi-Careme, de París.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

El campamento MELILLA.—Ha regresado por tierra, de la Restinga, una compañía del batallón disciplinario, al mando del teniente coronel señor Cabrera y del capitán Sierra.

Para ello, el Ayuntamiento de Murcia solicitará el concurso de todos los de la provincia.

Presencia de Madrid El Imparcial trata de los asuntos que actualmente preocupan á la opinión, entre ellos de la alarma producida en Cataluña por las exigencias de los algodoneros de los Estados Unidos, respecto al pago al contado de sus mercancías, perturbando la normalidad del mercado.

En otro artículo se ocupa de la actitud del señor Maura, para conseguir que se apruebe en Junio el proyecto de Administración local, opinando que sólo lo conseguirá por la violencia.

El País censura que los liberales y demócratas permitan el rápido avance de la discusión del proyecto sobre el terrorismo. Elogia la conducta del señor Sol y Ortega y recuerda que en otros casos ha bastado que un senador tuviera intenciones de impedir la votación definitiva de alguna ley, para que esta no continuara su camino.

El Liberal, á modo de semblanza, examina la oratoria del marqués de Villaviciosa, diciendo que, en medio de los párrafos humorísticos que rie el auditorio, se encierran sanos consejos. Agrega que el marqués de Villaviciosa va siempre contra la hipocresía, habla como siente y dice muchas verdades.

Nueva carretera En breve publicará la Gaceta una Real orden, aprobando el presupuesto de gastos para el replanteo previo á la subasta de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Horca de Bóveda á Medina de Pomar (Burgos).

En Gobernación El señor Lacierva no tiene noticia de la denuncia que hacen algunos periódicos, sobre irregularidades cometidas por el alcalde de Alarcón (Cuenca), el cual suponen que se apoderaba de objetos artísticos de la iglesia, entre ellos de un retablo y un Cristo de Alonso Cano.

El ministro de la Guerra ha revistado el campamento de Carabanchel. No era el lampista BARCELONA.—Un joven llegado de Gerona, que se creía era el lampista, á quien tantas veces aludió Juan Rull en la vista del proceso contra el terrorismo, ha resultado ser un desertor del ejército y ladrón de oficio.

Los haberes del clero El Universo aboga por que se suprima el descuento que sufren los haberes del clero, á título de donativo, fundándose en la mezquindad de los sueldos y en la carestía de las subsistencias.

Anoche Esta mañana llegó á Madrid el señor Auñón, comandante general del apostadero de Cartagena. Marchó enseguida á cumplimentar al ministro de Marina, con quien conferenció extensamente, y luego se dirigió á Palacio.

Las Reinas de los Mercados A mediodía de hoy estuvieron en Palacio las Reinas de la Mi-Careme, acompañadas de los individuos del Comité de París. Visitaron los salones del Trono, Gasparini, Carlos III y el comedor de gala, quedando complacidas.

De regreso El próximo lunes, en el sudexpreso de las 2'30 de la tarde, llegarán á Madrid, procedentes de Munich, los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El conserje de la Independencia Una comisión de Zaragoza, compuesta del gobernador, el alcalde, don Gabriel Maura, general Castillo, duque de Zaragoza, marqués de Villafranca, señor Corella y otros, fué recibida esta mañana por el Rey en audiencia.

En cuarentena De París se recibe una información tendenciosa, que debe acogerse con prevención. Según los periódicos franceses, anteaer tarde, en Casablanca, un soldado de la policía española detuvo á un tirador argelino que iba sin armas.

¿Otro palacio? MURCIA.—El Ayuntamiento de esta ciudad se propone comprar al conde de Romanos su magnífica isla de Mar Menor, para regalársela al Rey, con el objeto de que edifique allí un palacio de verano.

Alfonso prometió asistir á la misa de campaña, á la revista militar, á la expedición á Mostoles y á cuantas fiestas se celebren en Madrid, declarando que ante todo era madrileño.

También ha ofrecido asistir al acto de descubrir las lápidas conmemorativas en la Puerta del Sol, barrio de Maravillas y plaza de Oriente, expresando su deseo de costear esta última y que el lugar donde se emplazase sea el final de la explanada de las caballerizas reales, que es el sitio en que primero se amotinó el pueblo de Madrid el 2 de Mayo de 1808.

Las noticias circuladas estos días, acerca del estado sanitario en aquel Real Sitio, son completamente infundadas. Entre prohombres Parece que ayer, en una entrevista que tuvieron los señores Moret y Canalejas, quedaron muy enfriadas las relaciones entre ambos políticos.

Personas bien informadas dicen que el señor Moret pidió explicaciones al señor Canalejas sobre ciertos conceptos vertidos por éste, en la Asamblea que hace pocos días se celebró en Valencia, refiriéndose al partido liberal y afirmando que era un partido de componendas.

El señor Canalejas explicó el significado de sus palabras, pero por lo visto no debió agradar mucho al señor Moret, cuando ambos se separaron sin darse la mano. La escena fué presenciada por algunos diputados y tuvo lugar en uno de los pasillos del Congreso.

Viajes regios Existe el acuerdo de que el Rey, después de su visita á Zaragoza, vaya á algunos puertos del Mediterráneo, entre ellos Cartagena, Barcelona, Valencia, Alicante y Baleares.

Cortes Las sesiones de hoy carecen hasta ahora de interés. En el Congreso se aprobó el acta en votación ordinaria, á pesar de hallarse presente el señor Soriano, y después el señor Benítez de Lugo dirigió un ruego al ministro de Gobernación, acerca del tendido del nuevo cable de Canarias, siendo contestado extensamente por el señor Lacierva.

La feria SEVILLA.—Continúa la feria muy animada, haciéndose muchas transacciones. En el Circulo Mercantil estuvieron esta mañana los grupos regionales, que siguen siendo muy festejados. Luego almorzarán en las casetas de la feria, sirviéndoseles un menú clásico y haciéndose derroche de manzanilla. Concurrieron las autoridades.

Boisa

	Cambio de hoy	Precedente
4 por 100 interior	82'80	82'77
Idem fin de mes	82'87	82'88
Idem Deuda amortizable	101'90	101'85
Acciones del Banco de España	459'00	459'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	415'50	416'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem	102'00	102'00
Idem ordinarias de idem	41'50	41'25
Cambios sobre París á ocho días vista	14'75	14'60
Cambios sobre Londres	28'81	00'00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	93'67	93'62

MENCHETA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing. SERVICIO Á DOMICILIO

ALMACEN DE CARBONES M NERAL'S Y YEG TALES de la Viuda de Francisco G. Mayor SAN PABLO, 6 Y 8

Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venia haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán á domicilio con la mayor prontitud.

Se arrienda ó vende en el barrio de San Pedro de la Fuente una casa en buenas condiciones para fábrica de curtidos ó otra industria. Para tratar, Diego Porcelo, 2, 3.º

Traspaso Se hace del ventorro «Vista Alegre», sito en la carretera de Villatoro, en ventajosas condiciones, por ausentarse su dueño de esta capital. Informes, en el mismo.

Casas en venta Se venden dos en esta ciudad, señaladas con los números 2 y 4 de la calle de Salas, juntas ó separadas. Informes, Anastasio Ortega, en la segunda de dichas casas.

Ama de cría Se ofrece, soltera, leche fresca. Informará Esperanza Diez, en Castrillo de la Reina.

Ama de cría Se ofrece para su casa, primeriza. En la taberna de Castañares informarán.

Venta Se vende una prensa con husillo de hierro para hacer fardos, una báscula que alcanza á 500 kilogramos y un volante pequeño para estampaciones. Informarán en la administración de este periódico.

Se vende baratísima una máquina de coser calzado marca «Planas». Informes, almacén de quincalla de Ajuria y Tinao, Plaza de Prim, 24, Burgos.

Consulta de Cirujía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, prol.

Aviso En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Sergio Maestre, plaza de Vega, 3, y Merced, 2, se venden vinos, de la propia cosecha, á los siguientes precios: Tinto Ribera á 22 céntimos litro Claro id. á 30 id. id. Previo aviso, se sirve á domicilio.

Cestas Se venden de todas clases, se hacen de encargo, se arreglan y pintan, y se venden cuantos artículos comprende el ramo, á precios económicos. Frente á la iglesia de San Lorenzo.

Cebón Se vende uno para el matadero, en la calle del Tinte, núm. 10, vaquería.

Aviso En casa del veterinario de Ibeas de Juarros, señor Cortazar, se necesita un dependiente que sepa herrar bien.

Se vende un malacate con transmisión, seminuevo; un peso quintalero con juego de pesas, y una escalera de pino para el cargue á los carros. En la administración de este periódico informarán.

Sirvienta Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico.

Jardín Se vende uno. Para tratar, con D. Antonino Marin, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Máquina Se vende una, sistema «Singer», en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, 5.º, derecha.

GRAMOFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas. Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48 Imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ABARRA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 39

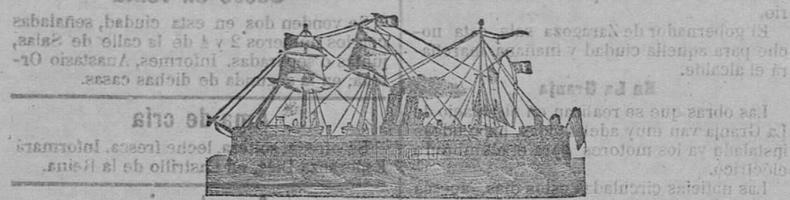
AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884, se le concedió el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de té...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 4 de Mayo el vapor POTARO. Admite carga y pasajeros. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 23 de Abril el vapor SEGURA.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil. Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioquina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes...

NEGRINA CORONA

BETUNES LIQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Las mejores conocidas sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillars de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.



PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos. RUFINOS GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

MALA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Mejico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 5 de Mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado Potaro.

Precio de pasaje de tercera, 205 pesetas.

El día 24 de Abril saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Segura.

Para toda clase de informes, dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Compañía Hamburguesa Hamburg Amerika Linie

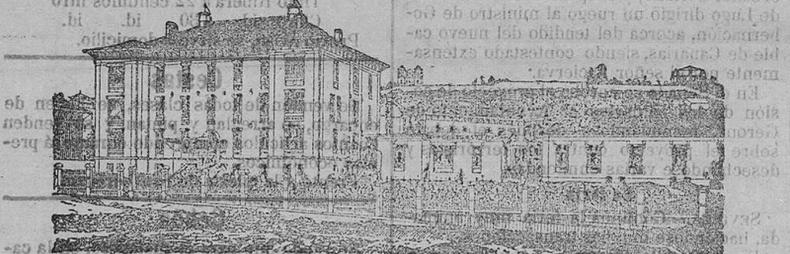
LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santos saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor Bavaria saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.



Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 8, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

BELASCOIAN (Navarra) Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.